



CONCEJO MUNICIPAL

2008 - 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 142

RANCAGUA, 24 de Octubre de 2011

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 142

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 24-10-2011
HORA : 15:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones
CONCEJALES Manuel Villagra Astorga Jorge Vásquez Miranda
 Silvia Santelices Rojas Danilo Jorquera Vidal
 Pedro Hernández Peñaloza Ricardo Guzmán Millas
 Juan R. Godoy Muñoz

FUNCIONARIOS MUNICIPALES ASISTENTES Daniel Gaete Villagra Administrador Municipal
 Ruben Silva V. Director de Control (s).
 Alejandra Moris H. Directora de SECPLAC
 Gustavo Lazo Fariña Director de Asesoría Jurídica

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
 SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA SESION CONCEJO ORDINARIO N° 142

24.10.2011

1.- Acuerdo para aprobación proyecto denominado **“Construcción Iluminación varios sectores de la comuna de Rancagua”** financiado a través del Programa FRIL. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.

SR. ALCALDE: Esta reunión es para enviar a financiamiento ante el Gobierno Regional por la vía de financiamiento FRIL, relacionado con la Iluminación de varios sectores de la ciudad.

SRA. ALEJANDRA MORIS: En general los sectores a beneficiar con este proyecto son: Miguel Cruchaga por \$ 8.488.389, que corresponde a un tramo no pavimentado; Baquedano por \$ 18.996.720, desde línea Férrea a Avenida Provincial; Bombero Villalobos por \$ 11.704.007, desde Javiera Carrera a Carretera el Cobre; La Cruz por \$ 10.348.954, de República de Chile con Avenida la Cruz y Población San Francisco, lo que da un total de \$ 49.538.070.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la ejecución del proyecto a postular a financiamiento con fondos provenientes del Fondo Regional de iniciativa Local 2011, con sus obras correspondientes y la modalidad de ejecución mediante propuesta pública, del proyecto denominado **“Construcción Iluminación varios sectores de la comuna de Rancagua”**, solicitado por la Directora de SECPLAC.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Además, solicito la autorización para la adecuación de nombres de dos proyectos que fueron aprobados por el Concejo el día 20 de septiembre de 2011, fecha en la cual se aprobaron 13 proyectos a financiamiento FRIL 201, esta modificación ha sido solicitada por el Gobierno Regional, para ello se hace necesario cambiar el certificado de ambos proyectos, conforme al siguiente detalle:

Nombre de proyectos aprobados el 20 de septiembre de 2011:

- 11.- Construcción 17 módulos comerciales y habitación eléctrica de 83 kioscos de Avenida Santa María, ubicados entre calles Brasil y Doctor Salinas.
- 12.- Mejoramiento acceso Norte ex ruta 5 sur, tramo límite Norte hasta sector paradero de buses interurbanos en 280 ml.

Cambio de nombres solicitado:

- 1.- Construcción 17 módulos comerciales y normalización eléctrica Avenida Santa María.
- 2.- Reparación Pavimentos áreas verdes sector Punta del Sol.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la readecuación de los nombres de los proyectos que a continuación se indican, a postular a financiamiento con fondos provenientes del Fondo Regional de iniciativa Local 2011, con sus obras correspondientes y la modalidad de ejecución mediante propuesta pública:

- 1.- Construcción 17 módulos comerciales y normalización eléctrica Avenida Santa María.**
- 2.- Reparación Pavimentos áreas verdes sector Punta del Sol.**

Siendo las 15;30 horas se da término a la presente sesión de Concejo.

